



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Uriangato, Guanajuato



HOMOCLAVE

UR-FC-T-01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

07-ene-26

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Autorización y permisos para eventos

Brindar la información adecuada y precisa al ciudadano sobre los permisos y autorizaciones.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Disposiciones Administrativas no contempladas en la Ley de Ingresos, para el municipio de Uriangato para el ejercicio 2026. Artículo 12 Concepto 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 20, 22 y 23. Ley de ingresos para el Municipio de Uriangato, Guanajuato Artículo 17.
Reglamento de Comercio para el Municipio de Uriangato, Gto. Artículo 3 fracción XI, 5, 17 Fracción V, 25, 26, 58, 71 fracción I, 131 fracción I, 132, 136, 137, 138, 139. .

IV DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

- 6.- Permiso para la realización de serenatas
- 7.- Inscripción de registro de comerciantes en el padrón municipal, zona comercial.
- 8.- Actualización de registros de comerciantes en el padrón municipal, zona comercial.(refrendo)
- 9.- Por reposición de credencial de comerciante
- 10.- Inscripción de registro de mesas de Futbolito, Maquina de video y/o mesa de billar en el padrón municipal
- 11.- Actualización de registros de mesas de Futbolito Maquina de video y/o mesa de billar en el padrón municipal
- 12.- Inscripción de registro al padrón salones de fiesta municipal
- 13.- Actualización de registros en el padrón de salones de fiesta municipal
- 19.- Permiso para la operación de equipos electrónicos de entretenimiento en establecimientos abiertos al público
- 20- Licencia de funcionamiento Establecimiento
- 22.- - Inscripción de registro de comerciantes en el padrón municipal (tianguis de: lerdo, joyita, cuitzillo y en colonias)
- 23.- Actualización de registros de comerciantes en el padrón municipal, (tianguis de: lerdo, joyita, cuitzillo y en colonias) (refrendo)

SECCION CUARTA

Artículo 17

Inciso X . Permiso para realización de eventos en salones de fiesta, por evento

PASOS

1.- Solicitud por escrito

2.- Realizar pago

3.- Resolución del trámite

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

1.- Identificación oficial

2. Solicitud por escrito, dirigida al director de Fiscalización de Alcoholes y del Comercio, en caso de la Licencia de Funcionamiento, anexar Constancia de uso de suelo y Constancia de protección civil

3.- Pago Correspondiente

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Formato libre

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No aplica

07/01/2026

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
C. Víctor Manuel Jaime Guzman	445 45 89800 EXT 117	fiscalizacionuriangato@gmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Inmediato	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI
-----------	------------------	----	----------------	----

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

- 6.- Permiso para la realización de serenatas
Por evento \$ 333.00
 - 7.- Inscripción de registro de comerciantes en el padrón municipal, zona comercial.
Por evento \$ 401.00
 - 8.- Actualización de registros de comerciantes en el padrón municipal, zona comercial.(refrendo)
Por evento \$ 401.00
 - 9.- Por reposición de credencial de comerciante
Por pieza 503.00
 - 10.- Inscripción de registro de mesas de Futbolito, Maquina de video y/o mesa de billar en el padrón municipal
Por pieza \$606.00
 - 11.- Actualización de registros de mesas de Futbolito Maquina de video y/o mesa de billar en el padrón municipal
Por pieza \$300.00
 - 12.- Inscripción de registro al padrón salones de fiesta municipal
Por evento \$4,027.00
 - 13.- Actualización de registros en el padrón de salones de fiesta municipal
Por año \$2,011.00
 - 19.- Permiso para la operacion de equipos eletronicos de entretenimiento en establecimientos abiertos al publico
Por pieza por mes \$165.00
 - 20- Licencia de funcionamiento Establecimiento
Establecimiento por año \$165.00
 - 22.-.- Inscripción de registro de comerciantes en el padrón municipal (tianguis de: lerdo, joyita, cuitzillo y en colonias)
Por evento \$128.00
 - 23.- Actualización de registros de comerciantes en el padrón municipal, (tianguis de: lerdo, joyita, cuitzillo y en colonias)
(refrendo)
Por año \$128.00
- SECCION CUARTA**
Articulo 17
Inciso X . Permiso para realizacion de eventos en salones de fiesta. Por evento \$333.44

Tesoreria

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Evento/Año/Pieza/Mes

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Fiscalización de Alcoholes y del Comercio
ÁREA O DEPARTAMENTO	Fiscalización de Alcoholes y del Comercio

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm



XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)	Morelos # 1 Col. Centro Uriangato, Gto.
TELÉFONO (S)	445 45 89800 EXT 117
CORREO ELECTRÓNICO (S)	fiscalizacionuriangato@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4454589800 EXT 114	contralor@uriangato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL AREA	SELLO DE LA DIRECCION
 C. Victor Manuel Jaime Guzman Director de Fiscalización de Alcoholes y del Comercio	 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO URIANGATO, GTO.</p>